

CAPITULO V

Muerte de la señora Bazaine.—Correspondencia del Emperador (1.º y 16 de noviembre de 1863).—Negociaciones con los generales disidentes.—Instrucciones contrarias del 16 de mayo de 1863.—Doblado.—Informe de policía referente á Doblado.—Cartas del Emperador, de 28 de noviembre y de 16 de diciembre de 1863.—Las minas de Sonora.—El conde de Raousset-Boulbon.—La casa Jecker & Co.

La señora Bazaine habíase quedado en Francia. Murió súbitamente en este tiempo.... La noticia llegó hasta el general, cuando se encontraba expedicionando por el norte. Su dolor fué al principio muy vivo; pero, habiéndole llevado el correo siguiente detalles acerca de la causa de su muerte, cambió de objeto....

Este acontecimiento, de carácter puramente privado, no entra en nuestro dominio de historiadores de la expedición: de ese modo, ni siquiera lo habríamos mencionado, si por una parte, no se tratase de él en los documentos inéditos que vamos á mencionar y si, por otra parte, no hubiera tenido cierta influencia en los negocios de México, puesto que permitió al comandante en jefe casarse con una mexicana....

La carta confidencial de Napoleón III, que entregó á Bazaine el correo del 1.º de noviembre,

contenía la expresión de la simpatía del soberano hacia el general, ante la desgracia que le hería y acerca de la cual no se sabía aún nada; encerraba también consejos y observaciones tan prudentes como justos:

“Saint Cloud, 1.º de noviembre de 1863.

“Mi querido general:

“No quisiera hablar á vd. hoy de negocios, porque estoy profundamente afligido, pensando en el dolor que vd. debe de experimentar, por motivo de la irreparable pérdida que ha sufrido. Si una simpatía muy viva pudiese servir de consuelo en tan crueles momentos, vd. lo encontrará en la parte que la Emperatriz y yo tomamos en su pesar; pero en la posición en que vd. se encuentra, juzgo que el sentimiento del deber es lo único que puede dulcificar su pena.

“Voy á indicarle, tan brevemente como me sea posible, los puntos que atraen mi atención:

“1.º—Trate vd., como lo dice el corresponsal del *Times* en México, de organizar una caballería ligera, como lo ha hecho la compañía de las minas de *Real del Monte*. Esa compañía ha ofrecido, efectivamente, un dólar diario á todo individuo que se presente bien armado y bien montado, y ha constituido de esa manera un cuerpo de 170 hombres que protege sus convoyes. Se podría, quizás, proceder del mismo modo y tener una útil caballería auxiliar.

“2.º—Sería muy importante no ocupar, al este,

sino Veracruz, Jalapa, Córdoba y formar un cuerpo mexicano que ocuparía la tierra caliente; porque no podemos dejar que los europeos sean por mucho tiempo presa de las enfermedades del clima y es bueno que los mexicanos defiendan ellos mismos su propio país.

"3.º—Espero que, en el momento en que vd. reciba mi carta, ya habrá vd. ocupado las ciudades importantes que le quedan por conquistar; sin embargo, temo que vd. no tenga tropas suficientes para ir hasta San Luis Potosí. El mariscal Forey me pedía siempre armas para armar á los indios. Usted debe de haber recibido diez mil fusiles y mil carabinas.

"Deploro las cruces que Forey ha dado á los mexicanos; es preciso no dárselas, sino por acciones cuyo brillo conste perfectamente.

"Me ha satisfecho mucho el que vd. haya hecho derogar el decreto relativo á la confiscación. Es necesario atenerse, en materia de política, á la primera proclama de Forey, al llegar á México.

"Han debido escribir á vd. para que ordene á Saligny que vuelva á Francia, de grado ó por fuerza y aun cuando haya dado su dimisión.

"Desde que empezó la campaña, el mariscal Forey no ha propuesto á ningún general de brigada para ser ascendido á general de división. ¿No habría, pues, alguno entre los generales, que fuese digno de ascenso?

"Cuento con vd., general, para llevar á buen término los asuntos de México, si bien compren-

do cuán difícil es la misión, sobre todo, después de las faltas cometidas.

"Domine vd., mi querido general, el dolor que debe experimentar pensando en Francia y cuente con mi sincera amistad.

NAPOLÉON."

El 16 de noviembre, preocupado siempre con la idea de llegar lo más pronto posible á la pacificación, es decir, al establecimiento del imperio de Maximiliano que desligaría la responsabilidad de Francia, el Emperador en un lacónico billete señalaba al comandante en jefe, diversas tentativas que habrían de hacerse para separar del lado de Juárez á determinados generales:

"Palacio de Compiègne, 15 de noviembre de 1863.

"No tengo, mi querido general, nuevos detalles que transmitir á vd. por este correo y por lo demás, el ministro de la guerra le da instrucciones precisas. Sólo insistiría acerca de este punto esencial que le recomiendo. Proceda, en todo lo que de vd. dependa, de modo que los generales Comonfort y Doblado se declaren por nuestra causa. Este sería, como vd. comprenderá, uno de los mejores medios de traer una solución definitiva. Crea vd., mi querido general, en mi sincera amistad.

NAPOLÉON."

He aquí la prueba incontestable de que las negociaciones con muchos generales juaristas se

entablaron por orden del Emperador. Aunque fueron conducidas con toda la discreción posible y por medio de emisarios bien elegidos, el ejército acabó por sospecharlas y luego las censuró, haciendo de ellas único responsable al comandante en jefe. Después de una campaña penosa y dilatada, los espíritus tienen tendencia á agriarse, á criticar, á envidiar, y no dejaban de verse con celos, las insinuaciones hechas á enemigos que, haciendo defección, hubiesen encontrado, no sólo el perdón, sino hasta favores y recompensas.

El ejército se engañaba: el general Bazaine, cuyo deber consistía en obedecer, no hacía, en esta circunstancia, más que cumplir con la orden del Emperador.

Es preciso, en esta oportunidad, anotar el cambio operado en el ánimo de Napoleón III: al principio de la segunda campaña, en sus instrucciones secretas al general Forey, que éste había transmitido á su sucesor, expresaba una voluntad diametralmente opuesta: "Es preciso desconfiar de Doblado," escribía el 30 de noviembre de 1862.—Le reitero á vd. la recomendación de no tratar con los hombres del gobierno actual, sobre todo con Doblado, que es, según dicen, el más pillo y el de menos conciencia." (Carta del 16 de mayo de 1863).

Pero pasaba el tiempo y ante la necesidad de llegar á una pronta solución de las dificultades pendientes, era de buena política no presumir de rigor exagerado y plegarse ante los aconteci-

mientos, más bien que empeñarse en que éstos hubieran de plegarse á nuestros deseos.

En cuanto al pensamiento de comprar la defección de un jefe militar, apenas si había en México cosa más natural, pues allí las conciencias, más aún que los servicios, no piden otra cosa sino que se las pague. En lo que concierne especialmente á Doblado, sus antecedentes permitían con toda amplitud dirigirle semejante proposición.

El general Bazaine se hizo ministrar informes acerca el personaje. Por más que sea muy larga para reproducirla íntegra, esta noticia es bastante interesante para que de élla no se saquen algunos extractos. Se intitula: "Biografía del señor Manuel Doblado" y comienza así:

"El señor Manuel Doblado nació de padres pobres en el pueblo de San Pedro Piedra Gorda: se le dió una beca en el colegio de la Purísima. Allí comenzó sus estudios para entrar en el foro. Muchas personas respetables le protegieron para que pudiera concluir sus estudios, sobre todo el Lic. D. Lorenzo Arellano, que prestó grandes servicios á Doblado. En el colegio comenzó á hacerse notar por sus instintos turbulentos; pero, como lo veremos más lejos, toda su ambición se resumía en mandar el departamento, importándole poco el sistema...."

Sus primeros actos políticos le hacen aparecer como reaccionario y clerical. "En el plan que firmó en Guanajuato, el 17 de junio de 1848, existe un artículo concebido así:

"Art. 6º.—Se respetarán religiosamente los

bienes y los privilegios del venerable clero y el ejército será considerado con toda la solitud que merecen los defensores de un pueblo libre.”

En su pronunciamiento de 6 de diciembre de 1855 decía aún:

“So pretexto de reformar al clero, se quiere introducir en la República el culto protestante, tanto más peligroso, cuanto que se nos le presenta disfrazado y que rompe el lazo religioso, único capaz de neutralizar los principios de anarquía que por todas partes pululan.”

Bellas eran estas palabras: la convicción que las dictaba era de constitución débil. No había pasado un año y ya Doblado sancionaba la desamortización de los bienes del clero. Luego juró la Constitución de 1857, “á pesar de que estaba atestada de principios disolventes. Doblado se había vuelto un *puro*, pero *rojo*: proscribía y fusilaba á aquéllos que el año anterior habían sido sus amigos.”

Tuvo la suerte de que no le aplicaran un tratamiento semejante.

En 1859 conspira y es encarcelado en México. El general Robles Pezuela le hace poner en libertad. Corre á Veracruz, de donde le expulsa Juárez. Pasa á los Estados Unidos.

En 1860 regresa á su país, se declara gobernador de Guanajuato y ejerce con fruto las funciones de tal. Se apodera de una *conducta* de dinero que se enviaba á Tampico.

“En 1861 las leyes de reforma son puestas en vigor en Guanajuato, es decir, que se dilapidan

cuatro ó cinco millones de pesos, producto de los bienes del clero. Doblado posee muchas propiedades que proceden de esos bienes.”

Esos recuerdos no impiden en modo alguno que Juárez le llame al ministerio en 1862 y hasta llega á darle el puesto de jefe de su gabinete. Doblado dicta entonces “la ley de *conspiradores*, en la cual se declara traidor á la patria á toda “persona que proteja la intervención.” Y como la gratitud no le preocupa, hace ó deja asesinar á su libertador Robles Pezuela (21 de marzo de 1862). Dilapida los bienes de *beneficencia*.

“Debemos añadir — continúa la noticia — que durante el último período de la dominación de los demagogos, y según las listas publicadas, Doblado es el que ha hecho ejecutar mayor número de oficiales reaccionarios; no mencionaremos sino los principales de aquéllos que recordamos: en Pénjamo, á Villavicencio, Taboada padre; en San Luis Potosí, Luna, Yáñez, y dos oficiales en el fuerte de Granaditas; muchos oficiales de Márquez, en San José de Iturbide; al comandante Iburguren, en Celaya; el coronel Cagigas y, en fin, cincuenta personas, entre oficiales y soldados, fueron fusiladas en el monte de las Cruces por su teniente Francisco Alcalde. Doblado ocupaba entonces el ministerio.”

Tal era uno de los hombres á quienes las necesidades de la política nos impulsaban á reclutar para nuestra causa. En verdad, era capaz de hacer traición á su partido; pero no lo era de servir con lealtad á nadie. La nota, añadida por el

general Bazaine, al informe antes mencionado, resume el papel de Doblado: "Sus relaciones con la intervención han estado siempre manchadas de falsía y él no ha hecho sino mal á su país; pero, en cambio, mucho bien á sus personales intereses."

Ese deseo de reclutar para la causa de la intervención á personas por tantos títulos sospechosas, procedía de la prisa que tenía el Emperador, de poner término á una falsa situación.

Si se consideran sólo los sufrimientos físicos, es evidente que la suerte del soberano, cuya voluntad ha originado la guerra, es infinitamente preferible á la de los pobres diablos que arriesgan su vida en pro de una obra que, á menudo, ni siquiera comprenden. El Emperador no sufría evidentemente de la fiebre amarilla, ni de las enfermedades propias de los climas cálidos, mientras estaba en las Tullerías, en Biarritz, en Vichy ó en Compiègne; tampoco estaba expuesto á los disparos que mataban á los Laumière, á los Capitán y á los desconocidos soldaditos, víctimas del deber obscuramente cumplido. Pero si se piensa en las torturas morales ¿cuáles no debían de ser las que sufría Napoleón III? Fuera de esa piedad humana que le hacía sentirse adolorido ante la suerte de los franceses enviados á México, cuál no era su tristeza al sentir el estéril sacrificio de tantas existencias! al ver cómo se desconocía, cómo se bafaba, cómo se censuraba el pensamiento capital que le impulsara á la expedición, sólo porque ésta no había tenido éxito! al convencer-

se de que las cosas no habían tomado ese giro, sino porque él no había tenido quien le sirviera bien, quien le secundara eficazmente, y al pensar que hubiese bastado, para evitar tantos males, con tener un ministro más penetrante y menos apasionado que M. Dubois de Saligny y un jefe más prudente que el general Lorencez y más activo y político que el general Forey!

Y en tanto que la oposición,—que no veía más que al Emperador, allí donde sin embargo estaba Francia—continuaba sus ataques sin cuartel y sin tregua, Napoleón, bajo las apariencias de su aire impasible y frío, ocultaba la ebullición de una impaciencia que no podía estallar al exterior.

Con el pensamiento fijo siempre en México, se empeñaba en esperar una mejoría en el estado de nuestros negocios, desde que el general Bazaine sucediera al mariscal Forey. La noticia de que por fin se había operado ese cambio, le complació y como no podía dejar que pasase un correo sin escribir, siquiera no tuviese nuevas instrucciones que dar, repetía al nuevo jefe, sus palabras de aliento, sus consejos, y le estimulaba por medio de la expresión reiterada de su confianza creciente. De esa suerte, por el correo de principios de diciembre, le dirigió este lacónico billete:

Compiègne, 28 de noviembre de 1863.

"Mi querido general:

"A propósito de la legión extranjera, le repito cuánto me empeño en que sus cuadros se amplien

con oficiales de buena voluntad, buscándose los soldados entre los indios. Ya se me hace tarde por tener noticias tuyas. Tengo completa confianza en vd.; haga vd. de esa suerte lo que considere útil: yo lo aprobaré siempre.

NAPOLEÓN."

Por estos preciosos documentos confidentiales, se ve que los proyectos del Emperador eran prudentes y muy realizables. En ese billete, dedicaba una palabra á la legión extranjera: comprendía, en efecto, que para llamar á nuestras tropas era preciso que el nuevo gobierno tuviera á su disposición una fuerza organizada. Ahora bien: Márquez y sus soldados no eran sino un cuerpo irregular, con cuya fidelidad no podía contarse, ni con su resistencia en el combate; y, á pesar de las tentativas hechas, poca esperanza había de llegar á constituir un verdadero ejército mexicano. Era necesario un núcleo sólido y seguro: ese núcleo se encontraría en la legión extranjera, que habría de reclutarse entre los indios y cuyos cuadros habrían de ser formados por oficiales y suboficiales franceses, ó por lo menos, europeos. Acerca de este punto insiste el Emperador en su carta siguiente:

«Compiègne, 16 de diciembre de 1863.— Mi querido general: Recibí su carta del 10 de noviembre y veo con gusto que va vd. á ponerse en camino para pacificar el resto del país. De nuevo le recomiendo mucho que fije toda su atención en la legión extranjera, á fin de elevarla su-

cesivamente á una cifra muy alta, tomando á los indios como soldados y no formando los cuadros sino con oficiales y suboficiales franceses de buena voluntad. Vd. podrá, de ese modo, ascender á los oficiales y suboficiales que lo merezcan. Si esta organización tiene éxito, podrá constituir un núcleo para el ejército mexicano y si vd. pudiera crear algunas compañías de indios en las tierras cálidas, éstas podrían ocupar los lugares menos sanos. No hay para qué decir—pues se sobrentiende—que los indios entrarían al principio como soldados, que no se les negaría el ascenso y que podrían llegar, como los indígenas en los regimientos de turcos, á los grados interiores.

«He leído el informe del ingeniero Laur, referente á las minas de Sonora. Aquí se ha formado una compañía que ofrecería grandes ventajas al gobierno francés y aún al gobierno mexicano, porque se encargaría de formar un pequeño cuerpo militar y de hacer á sus expensas todos los trabajos, prometiendo dar al gobierno francés una parte de los productos, sobre los cuales cobraría un impuesto el gobierno mexicano.

«El establecimiento de una colonia europea en Sonora formaría muy pronto una barrera contra los avances de los Estados Unidos; y yo sé ya que gran número de americanos del sur irían á establecerse allí. Se trata, pues, de obtener del gobierno provisional mexicano la concesión al gobierno francés, de todas las minas explotadas en Sonora, ó mejor, como se dice en español, *no denunciadas todavía*. Más tarde se arreglará qué su-

mas serán disminuidas de la indemnización de guerra, para compensar esta concesión. Trate vd. de obtener eso lo más pronto posible.

“Si los miembros del gobierno provisional no caminan, sería preciso poner al lado del general Almonte dos hombres enérgicos é inteligentes.

“Reciba, mi querido general, la seguridad de mi amistad.—NAPOLEÓN.”

Merced á esta carta, sabemos ahora, cuándo y cómo habló por primera vez el gobierno francés de conquista ó de ocupación de Sonora, cuyas minas de oro y de plata atraían desde hacía algunos años la atención europea y despertaban la codicia de audaces aventureros.

¿Quién ignora el nombre del conde de Raousset-Boulbon, francés legendario que, en corta pero agitada existencia, empezó por derrochar el oro de que era dueño, trató en seguida de apoderarse del oro ajeno y no tuvo éxito, en definitiva, sino en la primera de esas operaciones?

Hermoso, valiente y pródigo, cual bien gentil-hombre tronado, pensó que el Nuevo Mundo ofrecía tesoros inextinguibles á los vencidos de la vida, sin otra condición que la de ir á tomarlos. Se dirigió á México á principios del año de 1852. Supo atraer á su causa influencias poderosas y hacerse conceder por el gobierno, presidido entonces por Arista, la explotación de las minas de Arizona, situadas al norte de Sonora.

Esta concesión, más provechosa sin duda para quien la otorgaba que para quien la recibía, carecía de verdadero valor en México, pues Raous-

set-Boulbon necesitó de un pequeño ejército para tratar de aprovecharla.

Al fin del año había reunido trescientos hombres: les había organizado militarmente y se había procurado cuatro piezas de artillería. Con esta tropa salió de San Francisco, desembarcó en Guaymas, marchó hacia Hermosillo y se apoderó de esta ciudad. Pero pronto comenzaron para él las dificultades: no pudo conservar su conquista. Trató entonces con el general Gándara, que mandaba en el Estado, y le entregó su artillería y sus armas, mediante veinte mil pesos que le sirvieron para que sus hombres volvieran á California. Según se ha asegurado después, prometió, además, no volver á intentar nada.

Sea lo que quiera de esta promesa, y diérala ó no la diera, Raousset-Boulbon no resistió al deseo de volver á ver esas minas maravillosas, de cuya riqueza se hablaba tanto. Con mil hombres, entre los cuales se encontraba la mayor parte de los que le acompañaran en 1852, desembarcó de nuevo en Guaymas, en junio de 1854.

Esta vez, para despedirle, no le ofrecieron pesos sino balas. El gobernador de Sonora, general Yáñez, marchó en contra suya. Raousset-Boulbon, enfermo, agotado, trató de resistir: fué derrotado el 13 de julio y debió rendirse á discreción con setecientos hombres.

El gobierno mexicano dió orden de pasarlos á todos por las armas; pero la matanza no llegó á verificarse: el jefe fué el único que, con su cabeza, pagó su imprudencia. Condenado por una espe-

cie de consejo de guerra, Raoussset-Boulbon murió cual valiente que era, á modo de jugador que ha perdido la partida . . .

Su aventura había indicado el camino: su muerte no detuvo á nadie. Sólo sí, que los que después de él se lanzaron, procedieron de otro modo: ya no se trataba de un gentilhombre, sino de financieros.

La casa bancaria de Jecker y Compañía, cuyo nombre ha tenido ya ocasión de ser pronunciado varias veces, obtuvo, mediante dos contratos celebrados con el gobierno mexicano el 19 de diciembre de 1856, autorización para reconocer los terrenos baldíos de Sonora, así como de la Baja California, para deslindarlos y para levantar planos de ellos. Esta operación debería hacerse á su costa en el plazo de tres años, siendo condición que la casa Jecker conservaría la tercera parte de los terrenos baldíos que descubriese, en tanto que los otros dos tercios serían propiedad del gobierno mexicano.

En seguida se pusieron á la obra comisiones científicas compuestas por ingenieros americanos, entre los cuales se encontraba M. P. Th. Hone, por geógrafos, geólogos y dibujantes, las cuales reconocieron todas las costas é islas de Sonora, desde el río Colorado que es su límite septentrional, hasta el río Fuerte que, por el sur, la separa del Estado de Sinaloa. Pero bruscamente—el 17 de mayo de 1859—una orden del gobernador Pesqueira interrumpió todas sus operaciones, mediante un decreto de expulsión que no concedía

á los miembros de las comisiones sino cuarenta días para evacuar el territorio.

Las comisiones no habían podido levantar planos sino en una extensión relativamente corta: siete millones de hectáreas sobre los veintiseis millones que Sonora contiene aproximadamente.

Esta medida arbitraria y opuesta al contrato, motivó una protesta, que fué depositada en poder del Cónsul de Francia en Guaymas. De esa suerte, en cuanto Sonora hubo reconocido al gobierno de la intervención y adheridose á la acta de los Notables de México, la casa Jecker propuso á Francia cederle todos sus derechos y acciones resultantes de los contratos de 19 de diciembre de 1856, por la suma de dos millones de pesos, (10,600,000 francos, más ó menos) que sería pagada en París, la mitad al cabo de seis meses y la otra mitad al de un año, ó bien al contado, en efectos públicos franceses al tipo de cotización del día.

Se trataba de colonizar las dos provincias de Sonora y Baja California y de establecer allí, á favor de Francia, un derecho, no de *posesión* sino de *explotación* de las minas, que, en su mayor parte, estaban intactas. Aun hoy día, el mineral se encuentra allí más próximo á la superficie que en cualquiera otra parte y los depósitos de oro en pajitas ó granos, llamados placeres, son allí los más considerables que existen.

La explotación de esos yacimientos exigía, pues pocos capitales: había la seguridad de encontrar en la Alta California todos los trabajadores nece-

sarios: el clima de Sonora es sano y las tierras son muy fecundas. Se comprende el interés que había en apoderarse de esas concesiones y era natural que una compañía se formara para el efecto: pero ¿no era, de parte del Emperador, mostrar mucha precipitación, el querer obtener esta concesión de un gobierno provisional, interino, desprovisto de consistencia y dependiente de nosotros, por decirlo así? Ese mismo gobierno se extralimitó al dar su consentimiento para la enajenación de una parte del territorio del imperio mexicano: hubiera debido esperar la llegada del futuro Emperador.

Verdad es que, en ese momento, las cosas marchaban mal en Europa y que la confianza del gobierno francés en la aceptación del archiduque Maximiliano se encontraba bastante quebrantada. Parecía que el gobierno tuviera prisa de asegurar alguna ventaja que compensara un poco los enormes sacrificios á que le había obligado un conjunto de adversas circunstancias.

CAPITULO VI

• **Carta del general Fleury (12 de diciembre de 1863).**—Dudas acerca de la aceptación definitiva de Maximiliano.—Adhesión de las poblaciones.—Debilidad de las autoridades.—El general Bazaine al Emperador (27 de diciembre de 1863).—Dificultades relativas á los bienes del clero.—Complicidad de la magistratura.—Desacuerdo entre los miembros del triunvirato.—Protesta de Monseñor Labastida.—Emoción profunda.—Protesta de los miembros del Tribunal Supremo.—Proclama de los generales Almonte y Salas.—Decreto del 2 de enero de 1864.—Manejos clandestinos del clero.—Actitud enérgica del general Neigre, comandante superior de México.—Respuesta de Monseñor Labastida.—Dificultades causadas á la Regencia por el clero.

Se ignoraban todavía en París los éxitos del general Bazaine y su atrevida marcha á través de México. Por otra parte, la insistencia con que Maximiliano pedía la adhesión del país entero á su candidatura, originaba dudas acerca de su aceptación definitiva. A medida que pasaba el tiempo, esta opinión adquiría mayor fuerza y de ello se encuentra una prueba irrecusable en la carta particular dirigida por el general Fleury, ayudante de campo y primer escudero del Emperador, al general Bazaine el 12 de diciembre de 1863.

La carta, dictada por el general, tenía por objeto recomendar de manera muy especial á la aten-